

## ANEXO 4



Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Q. Roo, a los 12 días del mes de abril de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. JUAN LUIS CAN TEJERO SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PRESENTE

Atendiendo a lo dispuestó en el artículo 36, tercer parrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 4,412.46 (Son Cuatro Mil Cuatroclentos Doce Pesos 46/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de COADYUVAR EN OPERATIVOS DE SEGURIDAD QUE IMPLICAN RIESGO, SECRECÍA Y/O CONFIDENCIALIDAD, que se llevó acabo del 01 al 07 de abril de 2025, en la ciudad de Cancún, município de Benito Juárez, Quintana Roo, en los términos que se detalla a continuación.

No. de oficio de comisión: SS	C/DS/SUBSP/4646/III/2025
Monto tota	
\$ 4,41	2.46

	Importe del Gasto
DESAYUNO	\$210.00
ALMUERZO	\$280.00
CENA	\$170.00
DESAYUNO	\$210.00
ALMUERZO	\$280.00
CENA	\$170.00
DESAYUNO	\$210.00
ALMUERZO	\$280.00
CENA	\$170.00
DESAYUNO	\$210.00
ALMUERZO	\$280.00
CENA	\$170.00
DESAYUNO	\$210.00
ALMUERZO	\$280.00
CENA	\$170.00
DESAYUNO	\$210.00
ALMUERZO	\$280.00
	\$170.00
DESAYUNO	\$200.00
	\$252.46
	CENA DESAYUNO ALMUERZO CENA DESAYUNO ALMUERZO CENA DESAYUNO ALMUERZO CENA DESAYUNO ALMUERZO CENA CENA

"Bajo protesta de decir verdad, maniflesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a operaciones de seguridad que implican riesgo, secrecía y/o confidencialidad"

ATENTAMENTE

PABLO VLADIMIR DE JESUS DE LA CRUZ

POLICÍA

CAPITÁN DE NAVÍO IM. DEM. FERNANDO VIVEROS HERNÁNDEZ SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

AUTORIZÓ